



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 8121

BUENOS AIRES, 05 DIC 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-20097-11-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico de la firma GEMEPE S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora PATRICIA ABAD, Matrícula Nacional Nro.9394, como Directora Técnica de la firma GEMEPE S.A., con domicilio en la calle General Gregorio Araoz de Lamadrid Nro.1383 / 85, Ciudad

JML



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **8121**

Autónoma de Buenos Aires, a partir del 08 de Noviembre de 2011.

ARTICULO 2º- Inscribase al Farmacéutico Señor FERNANDO GABRIEL DONNIANNI, Matrícula Nacional Nro.14636, como Director Técnico de la firma GEMEPE S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 08 de Noviembre de 2011.

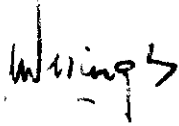
ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-20097-11-4

DISPOSICION Nro.

hf

8121


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.